

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VITTADINI S. A.
CELEBRADA EL DIA 30 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de abril del 2018, a las 10H30 horas, en el local social de la compañía VITTADINI S.A., ubicado en las calles Ave. del Ejército # 916 entre Luque y Aguirre, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas - Socios, con el siguiente quorum : a) El Sr. Leoncio Guevara Alvarez, propietario de UNA ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA con un valor de USD \$ 0,04 de los Estados Unidos de Norteamérica, y b) EL Sr. Pablo Guevara Alvarez, propietario de UN MIL, NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, 00/100 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD \$ 0,04 de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una.

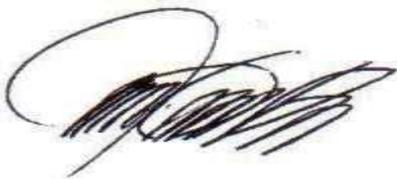
Los accionistas presentes, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, así como el punto a tratarse, sobre el cual declaran encontrarse debidamente informados. La Junta se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

En esta oportunidad preside la reunión el Sr. Pablo Guevara Alvarez y actúa como secretario el Sr. Roosevelt Alvarado Sotomayor, para tal efecto deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

APROBACION DE LA CORRECCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2017, EN ACATAMIENTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.- Toma el uso de la palabra el Sr. Pablo Guevara Alvarez e informa a la sala, que la Compañía en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías debe APROBAR EN CONCENSO la corrección de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017 cuyos movimientos y ajustes están debidamente reflejados en la Contabilidad de la empresa.

Los señores accionistas luego de revisar en detalle los Estados Financieros, aprueban por unanimidad la corrección de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2017

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de esta ACTA, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por los presentes sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12H00 horas.



Pablo Guevara Alvarez
Accionista



Leoncio Guevara Alvarez
Accionista



Roosevelt Alvarado Sotomayor
Secretario

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- Lo certifico.- Guayaquil, 30 de Abril del 2018.